
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0018/2022

Los Reyes La Paz, Estado de México, 5 de enero de 2022

**RECUPERA SECRETARÍA DE SEGURIDAD MOTOCICLETA CON REPORTE
DE ROBO**

- *La acción derivó de una consigna operativa emitida por el C5 de la dependencia.*
- *El hecho ilícito aparentemente fue perpetrado el pasado 21 de diciembre de 2021.*

Derivado de una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron una motocicleta con reporte de robo con violencia y detuvieron al conductor por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Personal de esta dependencia adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), registró en el sistema de arcos carreteros un hit de alerta por el vehículo de la marca Bajaj Dominar 250, color rojo, el cual cuenta con ficha de hurto del 21 de diciembre de 2021, en el municipio de Ixtapaluca; con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, se efectuó un cerco virtual y seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automotor, a la vez, avisaron a efectivos en campo para su detención.

Acorde a protocolos de actuación, elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) implementaron un despliegue operativo, ubicando el automotor sobre la carretera Federal México-Puebla, esquina con calle Simón Bolívar en la colonia Los Reyes Centro, donde marcaron el alto al conductor para efectuar una revisión a los medios de identificación de la unidad; al concluir, confirmaron que tenía reporte de robo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Por no acreditar la legal posesión, los policías de la SS detuvieron a quien se identificó como Felipe “N” de 29 años de edad. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido junto con la motocicleta recuperada, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos con sede en el municipio de Nezahualcóyotl, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.